

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

34 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la cuarta prórroga del contrato PNSP 2020-1-176 del «Suministro Lemtrada (Alemtuzumab 100 mg/ml inyectable perfusión 1, 2 ml) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación, Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: PNSP 2020-1-176.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: “Suministro Lemtrada (Alemtuzumab 100 mg/ml inyectable perfusión 1, 2 ml) de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid”.
 - c) Tramitación: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - e) Código CPV: 33600000-6.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de julio de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de agosto de 2020.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 20 de agosto de 2024.
 - b) Plazo de la prórroga: seis meses más de ejecución.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
Contratista prórroga: Sanofi Aventis, S. A. NIF: A-08163586.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 100.593,75 euros.
 - IVA: 4.023,75 euros.
 - Importe total: 104.617,75 euros.
5. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de septiembre de 2024.

En Madrid, a 12 de septiembre de 2024.—El Director Médico, por suplencia del Director-Gerente (Resolución 342/2021, de fecha 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Sanidad; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 222, de 17 de septiembre de 2021), Antonio Álvarez Blanco.

(03/14.759/24)

